

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA
UN MES. 0'50 PTAS.
FUERA DE LA ISLA
UN TRIMESTRE 2'00 PTAS.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM. 15.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION
EN LA LIBRERIA DE C. BALS
Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

Seccion religiosa.

SANTORAL

Domingo, 11 de Diciembre, III de Adviento; San Dámaso Papa y Martir; Indulgencia plenaria de la Santa Bula visitando cinco Altares.

Lunes 12, Santos Donato y Hermógenes Mártires.

Martes 13, Santa Lucia Virgen y Mártir.

Miércoles 14, San Espiridion Obispo y Confesor, y San Nicasio y Compañeros Mártires.—Con la Santa Bula puede sacarse Alma del Purgatorio por ser *Témpora y Ayuno*.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Nuestra Señora de la Asuncion en Sta. Maria.

Lunes, á Nuestra Señora de los Desemparados en S. Antonio.

Martes, á Nuestra Señora de la Misericordia en San José.

Miércoles, á Nuestra Señora del Refugio en las Concepcionistas.

CULTOS

Parroquia de Sta. Maria: á las 9 y media Horas y luego la misa mayor con sermón de Adviento, después la misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, S. Rosario y la devoción de las 40 Ave Marias á Nuestra Señora de la Esperanza.

Parroquia de Nuestra Señora del Cármen: á las 10 la misa mayor con sermón sobre la III dominica de Adviento. Por la tarde Vísperas, procesion y Salve por ser segundo domingo de mes, Rosario y las 40 Ave Marias á Nuestra Señora de Nazaret.

Parroquia de San Francisco de Asis, tambien á las 10 misa mayor con sermón en el Ofertorio. Por la tarde, vísperas y luego continuará el solemne Octavario en honor de la Purísima Virgen, con sermón por el Rdo. Sr. Ecónomo, terminando con las Ave-Marias á Nuestra Señora de Belén.

Concepcionistas. continúa por la tarde el solemne Octavario á la Inmaculada Maria: igualmente en la ayuda-parroquia de la Concepcion.

JUBILEO SACERDOTAL DE S. S. LEON XIII

Entre las ofrendas que ha recibido el Soberano Pontífice con ocasion de su Jubileo, se puede señalar la del Rdo. Padre Cocumilli de la Compañia de Jesús, rector del colegio Pio-Latino-Americano del Sur quien con una diputacion de alumnos de aquel colegio ha ofrecido á Su Santidad un precioso *facsimile* en relieve de la capilla aneja á la iglesia de San Andrés del Quirinal, en el lugar mismo en que vivió y murió San Estanislao de Kostka y en el que Leon XIII celebró hace cincuenta años celebró su primera misa.

Todos los dias llegan á Roma para la Exposicion Vaticana presentes tan ricos como numerosos y variados. De Palma un hermoso relicario que representa la Basilica de S. Antonio y mide 96 centímetros de ancho por 60 de alto. Las paredes son de bronce dorado, el techo de plata y la fachada contiene muchas piedras preciosas. Este relicario no ha costado ménos de 40.000 pesetas. De Tours un magnífico cuadro que representa á Nuestro Señor en la puerta de Cesaréa. de San-Brienne una reproduccion de la gruta de Lourdes en granito. De Valence los quince misterios del Rosario. reproducidos en miniatura. De Autun, un Cristo en caligrafía compuesto con las palabras de la Encíclica *Nobilissima galorum gens*. etc. etc.

ALOCUCION DEL PAPA LEON XIII

PRONUNCIADA EN EL CONSISTORIO DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1887

«Venerables hermanos: Ante la proximidad del día aniversario en que, despues de haber recibido hace cincuenta años la Consagracion Sacerdotal, Nos celebramos por primera vez el santo sacrificio del altar, Nos debemos dar, y Nos daremos, como es justo, accion de gracias al Dios inmortal, que en su benevolencia Nos ha conservado la vida y la salud hasta el presente.

«Mas al mismo tiempo, Nos no podemos impedir que Nuestro espíritu abrace con el pensamiento, con placer y satisfaccion, á todo el mundo cristiano, que se regocija extraordinariamente con este acontecimiento. Nos no podemos ocultar, efectivamente, lo que se manifiesta, y cede más bien en honor de vosotros, que en Nuestra propia alabanza.

«Vosotros lo veis, venerables hermanos, esa brillante manifestacion de la alegría pública, ese gran concurso de voluntades, esos testimonios variados y distinguidos que expresan una piedad filial. Toda clase de personas, en todas las partes de la tierra, particular ó colectivamente, se esfuerzan, á quien mejor, en tributarnos toda suerte de homenajes: diputaciones, mensajes, peregrinaciones espontáneamente emprendidas desde lugares apartados, envios de presentes en gran número, de los cuales puede verdaderamente decirse que, la materia y el arte de ellos han sido superados por la intencion. En esto brillan admirablemente la bondad y el poder de Dios, que en las grandes pruebas de la Iglesia sostiene y realiza las fuerzas de ésta; que otorga consuelos á los que combaten por su nombre; que en los designios de su providencia saca del mal mismo una abundante cosecha de bien. Y brilla tambien en eso la gloria de la Iglesia, que muestra el carácter divino de su origen y de su vida, y el espíritu divino que la gobierna y con que ella vive y que hace que los espíritus y los corazones de los fieles estén unidos por un solo y mismo vínculo entre sí y con el Pastor Supremo de la Iglesia. Los sentimientos

de gozo que Nos experimentamos en vista de todas estas cosas, los manifestamos en vuestra presencia, venerables hermanos, para la gloria de Dios y de la Iglesia, y Nos damos testimonio público de que Nuestra corazon está conmovido con tantas y tan grandes muestras de afecto del pueblo cristiano hacia Nos, y cuyo recuerdo no podrá borrarse de nuestro espíritu.

«Pero muy diferentes son las disposiciones de los enemigos de la Iglesia en esta nacion católica que es la nuestra; pues animados aquellos, no por el celo de la paz, sino de un mayor ardor en el recrudescimiento de la guerra á la Iglesia, destruyendo el nombre del derecho con injusticias y no vacilando excitar con sus contumelias las iras populares contra esta Silla Apostólica, Nos han causado recientemente, así como á los católicos, un nuevo y cruel dolor.

«¿Pues qué es, en efecto, el acto de la reciente sancion del poder civil, mediante la cual se releva á los ciudadanos de Italia, por quienes no tienen en la materia autoridad ninguna, de la obligacion eclesiástica de pagar los diezmos, sino la violacion del derecho que pertenece á la Iglesia de adquirir, conservar y administrar libremente sus bienes temporales? ¿Qué es, en efecto, dicho acto, sino reducir cada vez más al Clero á la penuria y pobreza material, y de retirarle los medios de proveer á los gastos del culto divino, de aliviar la miseria de los pobres y de sostener el honor y la dignidad de su sagrado ministerio?

«No paran en esto los motivos de Nuestra afliccion. Hay, en efecto, un peligro, peligro muy grave para la Iglesia, en esa ley que se dice va á presentarse, y saca su principio de doctrinas subversivas del orden de la Iglesia divinamente establecido. Nos referimos al nuevo arreglo del patrimonio eclesiástico, en virtud de leyes del poder civil que tienden, quitando toda fuerza á las leyes canónicas relativas á los bienes de la Iglesia y arrebatando á ésta sus derechos sobre sus bienes, á trasferir al susodicho poder civil toda autoridad y todo derecho sobre dichos bienes y á confiar la administracion é inspeccion de éstos mismos á seculares elegidos por el pueblo, los cuales, fuera de la Iglesia, estarán únicamente sometidos á los funcionarios del Estado y tendrán su origen nada más que en la jurisdiccion civil.

«Ved vosotros, venerables hermanos, la herida que causará á la Iglesia la nueva ley si llegase á ser promulgada, pues que ella no solo turbaria la disciplina, sino que tambien lesionaria el poder y la libertad de la Iglesia; de suerte que, mientras que de un lado se dan manifestamente armas á los seculares para oprimir á la Iglesia, de otro se entregará á la Iglesia, en su propio ministerio, en el régimen del culto divino, en el ejercicio mismo de las funciones de la institucion católica, á la discrecion de un poder extraño. Existe otra razon que no Nos permite

»vivir sin preocupacion, y es el temor que experimentamos con respecto á la juventud ante los esfuerzos de tan gran número de gentes para conseguir sustraer á los discípulos de las escuelas públicas, cada vez más, de la autoridad de la Iglesia, aun en la misma enseñanza de la Religión. Los católicos, sobre todo, ven cuánto se aparta semejante pretension de lo justo y la suma de males públicos y privados que entraña.

»En presencia de estos peligros Nos experimentamos una viva tristeza respecto de esta nacion católica, por la consideracion de las calamidades que llenan el colmo de los pueblos en los que la Religión es despreciada.

»Nos expresamos estos sentimientos hoy y en este sitio, por vosotros, venerables hermanos, y por el mundo católico, rogando á Dios que mejore los negocios públicos de Italia y haga que las intenciones y los actos de todos se encaminen hácia el verdadero bien y honor de la patria. Por lo demás, venerables hermanos, en su poder y en su bondad ponemos á Nos toda nuestra confianza, porque Dios vé desde lo alto de la montaña santa las pruebas de su pueblo, y aunque tarde en desplegar el poder de su brazo, no permite de ningun modo en el aplazamiento de sus designios, que falte el auxilio oportuno á su Iglesia.

»Y ahora, el cumplimiento de nuestra mision apostólica, Nos llama á proveer de nuevos Pastores á diferentes Iglesias del mundo católico.»—

Impresiones

Continúa la campaña anti-clerical en Italia.

Una correspondencia de Roma nos da á conocer hasta que punto llega la locura, la audacia y la prepotencia de los gobernantes italianísimos.

Véase de la manera como entienden la libertad del pensamiento y de su emision.

Oido á la caja, que no hay más que pedir.

En Mentana se ha verificado por los radicales, garibaldinos, republicanos *et similia* una segunda conmemoracion de la «gloriosa batalla», en la cual debieron huir Garibaldi y sus «héroes», dejando á muchos de los suyos tendidos en el campo.

Los tales manifestantes de Mentana enviaron dos telegramas: uno á Adriano Lemmi, Gran Maestro de la Masonería meridional y central de Italia; y el otro á Francisco Crispi, primer ministro del rey Humberto.

Este telegrama merece ser conservado para la Historia, y nosotros no podemos resistir al deseo de registrarlo en las columnas de EL MAHONÉS.

Por él vendrán nuestros lectores en conocimiento de cuán triste es la situacion del Padre comun de los fieles, y una vez más protestarán, como buenos hijos, de la malhadada é irrisoria *ley de garantías*.

Dice así el telegrama en cuestion:

«Al h.º 33.º. Francisco Crispi, al audaz preparador de la obra de Garibaldi en Sicilia, al valentísimo campeón de la independencia y de la SECULARIZACION DEL ESTADO, los francmasones reunidos en Mentana, envían sus saludos y manifiestan la esperanza de que continuará reprimiendo los actos, que no son siempre cristianos, del Vaticano y de los vaticanistas.»

Este telegrama confirma, como claramente se ve, y prueba oficialmente que la masonería es la verdadera inspiradora y directora del actual gobierno de Italia.

En esta segunda conmemoracion de la batalla de Mentana fueron, además, pronunciados por diversos oradores, horrendos discursos contra la Iglesia y el

Pontificado, sin que el representante del Gobierno, allí presente, les impusiera silencio ó les interrumpiera.

Si serán liberales!... Vivir para ver, y para llorar.

Tambien para la historia, y para que en España se pueda juzgar la situacion del Pontificado bajo la dominacion del reino de Italia, transcribimos algunos fragmentos de los tales discursos:

Un orador, entre otras cosas, dijo:

«Pero ¿se ha cumplido verdaderamente el ideal de los muertos en Mentana? No lo creo. El ideal de la razon humana está aún combatido por el eterno enemigo de la libertad (1).

Hasta estos días se ha hablado de conciliacion, pero todo buen ciudadano debe despreciar estos ridículos esfuerzos.

Guerra al clero; guerra á los enemigos de Italia; no haya tregua para los que anidan en el Vaticano.

Quisiera que aquí se hiciera un voto; el de mantener altos los ideales de estos mártires, y un juramento; el de hacer á Italia fuerte, independiente, libre de sus enemigos interiores. ¡Muera el Vaticano!»

¿Qué tal? Hacemos á nuestros lectores gracia de los comentarios á que se prestan tales eructos de la secta masónica.

¿Para qué? Ante la elocuencia de los hechos demás están las palabras.

Otro orador, un médico napolitano, terminó su furioso discurso con estas palabras:

«...Los héroes que aquí murieron combatieron por la verdadera libertad, por la libertad que no place al que se sienta en el Vaticano. Pero ¿quién eres tú que te encierras en el Vaticano, con la tiara en la cabeza? ¿Qué quieres? Quieres reinar y con este deseo tuyo te opones á todos los preceptos del Evangelio. Jesucristo, de quien tú te nos presentas como representante, despreció ante todo cetros y coronas, y tú no quieres imitarle.

Mirad al cielo y vereis á Garibaldi radiante de gloria, mirad á la tierra y vereis á sus enemigos, los enemigos de Italia, esforzándose en recobrar un pasado muerto para siempre.

Gritad conmigo: «¡Viva Garibaldi, Italia, Mazzini!»

¡Qué bravos! Para insultar de este modo á un pobre anciano, se necesita ciertamente gran valor...

El valor de los descendientes de los héroes de Mentana, de aquellos bravos que huyen ante el silbar de las balas y que luego se presentan arrogantes... ante un Pontífice preso.

Ricciotti Garibaldi (el segundo hijo de José Garibaldi), diputado en el Parlamento italiano, habló el último, diciendo:

«Pueblo. Cuando al grito de Roma ó muerte, surgió una Italia espontánea, se marchó abiertamente á la conquista de Roma.

Si hoy se alzara una voz en el Parlamento para pedir una conciliacion imposible ¿estariais dispuestos á repetir el grito de entonces? (Sí, sí.)

Entonces tambien habia alguien que aceptaba de mala gana aquella posicion, y es aun ahora ese alguien quien ha creado al Vaticano una posicion insostenible con la libertad de Italia.

Pueblo, crees que así se pueda ir adelante? (No, no.) Pues bien, que se levante uno en el Parlamento para rechazar esa propuesta de conciliacion hipócrita y hagamos votar que se quite al Vaticano la privilegiada posicion que hoy tiene. (Abajo los privilegios, abajo las garantías, abajo los curas.)

Esto sí que es hablar claro. ¡Abajo los curas, y viva la libertad!...

¿Puede darse nada más irrisorio? Es ya posible

(1) Con esta frase entienden siempre los liberales de Italia á la Iglesia, al Papa y al clero católico.

mayor cinismo?

Despues de ésto, ¿habrá todavía quien se atreva á sostener que el Papa puede reconciliarse con la Italia liberal y masónica?

Estos discursos, tan frecuente y publicamente repetidos con la tolerancia y complicidad del Gobierno *soi disant liberalísimo* de Italia, atestiguan al mundo, de quien es huésped el sabio y virtuoso Leon XIII, y de qué *honrosa* hospitalidad disfruta rodeado como está de esos energúmenos llamados, por ironía, patriotas.

Lo que pasa en Italia es enorme é increíble, y sin embargo, es una realidad.

El Vicario de Jesucristo, el Doctor universal á quien incumbe la mision divina, y el inviolable ministerio de enseñar la verdad y la justicia, es objeto de la guerra más innoble, más fiera, más inicua que darse puede.

Los excesos que á diario se permiten sus implacables enemigos, son la mejor justificacion de nuestras palabras.

A otra cosa y acabamos.

Asómbrense nuestros lectores. Estando despiertos y en pleno uso de nuestras facultades, hemos leído la siguiente piramidal noticia:

«Ningun elector se ha presentado á ejercer su derecho en cuatro elecciones municipales convocadas en el pueblo de Palomeque.»

En cambio, en Menorca fueron relativamente muy pocos los electores que en las últimas elecciones, dejaron de emitir su voto.

Y se comprende: aquí, los políticos se mueren por salvar al país, y no dejan á los electores á sol ni á sombra.

De estos podria decirse: «Esta gente, aunque los llevan van de por fuerza.»

Como los galeotes de Cervantes.

Noticias

DE LA PROVINCIA

Las obras de restauracion del esbelto y suntuoso templo parroquial de Binisalem, en Mallorca, tocan á su término. Parecen inagotables la generosidad de aquel católico y morigerado pueblo y el desprendimiento de los celosos Pastores que han sabido mancomunar los esfuerzos y dirigir los trabajos. Durante el economato del Sr. Barceló se llevó á cabo el embaldosado de todo el pavimento, con mármoles del país, y se emprendió la reparacion del interior de los muros que el Sr. Tortell ha continuado y está próximo á terminar.

El vasto templo con su inmenso cimborio es una de las más valiosas é imponentes, basílicas de esta diócesis.

Ha sido proclamado diputado provincial por el distrito de Inca, el fusionista D. Juan Bannasar.

En Palma se trata de fundar un Ateneo.

Celebraremos que no resulte un *cien piés*.

La Junta nombrada para examinar las solicitudes presentadas por los aspirantes á la plaza de habilitado de los maestros de 1.ª enseñanza de Mallorca é Ibiza, propone y recomienda á D. Diosinio Vidal, persona que considera dignísima en todos conceptos, y además por ser muy ventajosas las condiciones que ofrece.

El sábado último naufragó en aguas de la bahía de Alcudia, un laud de la matrícula de Ibiza. Afortunadamente se salvó la tripulacion.

La Alcaldía de Palma anuncia que en la vía pública se ha encontrado una dentadura oficial.

¿A que nadie la reclama?

Segun El Diario, el vecindario de Palma se disponia, siguiendo antigua y plausible costumbre, á iluminar sus casas en la noche de la vigilia y festividad de la Purísima.

DE LA PENINSULA

Los religiosos Oblatos Benedictinos del monasterio de Valentuñana, situado en las cercanías de Sos, proyectan el establecimiento de colonias agrícolas en varios puntos de Navarra, y especialmente en las tierras de la antigua y célebre abadía del histórico monasterio de Leire. Estas colonias serán verdaderas escuelas teóricas y practicas de agricultura, en las cuales podrán formarse capataces instruidos en todos los ramos agrícolas. Además se proponen invitar á que concurran á sus colonias jóvenes que podrán hacer los estudios eclesiásticos, compensando con su trabajo manual los gastos de su mantenimiento, y pudiendo, despues de algunos años, salir bien instruidos en todo lo relativo á la agricultura ó ingresar en la orden ó en el ministerio sacerdotal.

Ha conseguido el privilegio de exencion de quintas el monasterio de Santo Domingo de Silos, que tan dignamente dirige el P. Prior Dom Guepin.

El afiler de brillantes que perdió S. M. la Reina el día de la apertura de Cortes, fué encontrado por Victor Sanchez Beato y Barrios, tambor del Real cuerpo de Alabarderos, en la escalera de Palacio. Inmediatamente lo puso en conocimiento de sus jefes, y por conducto de éstos volvió la alhaja á manos de S. M. la Reina, quien ha gratificado con largueza al honrado Barrios.

El cuadro de Luna «La batalla de Lepanto», ha costado al Senado 5.000 duros, ó sea la mitad de lo que costó el de Pradilla «La rendicion de Granada».

En la playa de Guardian, cerca de Estepona, ha embarrancado un cetáceo de ocho metros de longitud.

Se habla en Gandía de la venta á favor de una comunidad religiosa del palacio Ducal donde nació San Francisco de Borja, que se conserva en aquella ciudad.

La Diputacion provincial de Alicante ha acordado una trasferencia de crédito de 3.000 duros para establecer una leprosería.

DEL EXTRANGERO

Doscientas familias cheques, establecidas en Bolhynia, han dirigido una solicitud al delegado apostólico manifestando su deseo de ser católicas; y 1.500 colonos de Hubin han manifestado lo propio.

En diez años se ha elevado en Francia el número de escuelas cristianas, de 7.000 á 10.067; y los alumnos, de medio millon á un millon setenta mil.

En los ocho años de la presidencia de Mr. Grevy ha habido 12 ministerios, ó sean 120 ministros.

De estos ministerios el que más ha durado fué el de Mr. Ferry (26 meses), y los que menos el de

Gambetta (dos y medio) y Faillieres (15 dias.)

Han sido jefes de ellos los Sres. Waddington, Freycinet, Ferry, Gambetta, Freycinet, Duclerc, Faillieres, Ferry, Brisson, Freycinet, Goblet y Rouvier.

Háanse establecido en algunas Diócesis de Italia las «Asociaciones de los Angeles.»

Están compuestas bajo la direccion de los Párrocos ó de las Hermanas, de niños y niñas de siete á doce años. Su mision es decir en alta voz: «Bendito sea Dios» ó bien «Bendita sea María Santísima,» cuando en la vía pública tropiecen con algun desgraciado que blasfema; y si por desgracia en su casa, el padre, un hermano mayor ó cualquiera otra persona de la familia blasfemase, que digan: «papá, no blasfemeis; hermano, no blasfemes.» Confase de esta manera (y ya se han conseguido algunos frutos) que estas innovaciones ó estas súplicas, dichas con la gracia propia de lábios infantiles, servirán para impedir, ó al menos disminuir el horrible vicio de la blasfemia. Un llamamiento entusiasta á las madres cristianas ha hecho constituirse en algunos lugares «Asociaciones» de estas muy numerosas, con razon llamadas «de los Angeles.»

El día 29 del pasado se abrió el Congreso católico belga en la ciudad de Lille bajo la presidencia del Obispo de Cambrai y asistido de numerosa concurrencia. Despues de la constitucion de las mesas, el conde de Caulaincourt, presidente, pronunció un elocuente discurso sobre los motivos de esperanza para los católicos en las actuales circunstancias. El conónico Didio hizo despues una exposicion de las enseñanzas contenidas en las alocuciones y en las cartas pontificias del año actual.

El presidente del Círculo de estudiantes, Mr. Gervais, pronunció una brillante arenga, á propósito de la Asociación católica de la juventud francesa.

El Presbítero Dlanque dió lectura de uniforme edificante sobre la propagacion de la fé. El Obispo de Cambrai cerró la sesion con una hermosa alocucion que contenia las felicitaciones y consejos para los individuos del Congreso.

MENORCA

Nombramiento.—En sesion celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 8 de los que cursan, fué nombrado por unanimidad médico de San Clemente y Llumesanas, D. Eduardo Colorado.

Pastoral.—Se nos ha asegurado que el *Vigia Católico*, de Ciudadela, publica en su número correspondiente al miércoles último, una notable carta Pastoral de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, documento que con disgusto nos vemos privados de reproducir hoy en las columnas de EL MAHONÉS, por no haberse recibido en esta ciudad el expresado número de nuestro colega Ciudadelano.

Retiro.—Nuestro paisano D. Pedro Montanari y Sampol, Teniente Coronel de Infantería y Srio. que ha sido del Gobierno militar de esta Plaza, ha obtenido el retiro que tenia solicitado.

Senador.—En las elecciones parciales verificadas últimamente en la Isla de Puerto Rico, ha sido elegido Senador del Reino, nuestro paisano, el rico y conocido Banquero Excmo. Sr. D. Teodoro A. Ládico y Font, ex-ministro de Hacienda, habiendo alcanzado el voto unánime de los partidos español y autonomista de aquella Antilla.

Jubilacion.—Asegúrase que el Gobierno, accediendo á lo solicitado, por el distinguido Jurisconsulto de

esta ciudad D. Ramon Ballester y Pons, le ha jubilado del cargo de Registrador de la propiedad de este Partido, que desempeñaba desde 1870, por permuta con D. Antonio Prieto y Alimundo.

La Inmaculada Concepcion.—Las Iglesias de esta ciudad han rivalizado en celo para celebrar dignamente la festividad de este misterio. En todas ellas se han celebrado con gran solemnidad y brillantez los cultos que oportunamente anunciamos, llamando sobre todo la atencion los que la parroquial Iglesia de San Francisco, siguiendo la costumbre tradicional, dedicó á la Excelsa Virgen, no ménos que la fiesta con que obsequiaron á su amantísima Madre las Hijas de Maria, en la parroquia de Sta. Maria, en donde está canonicamente establecida la mencionada Asociación religiosa. Las Concepcionistas y la Iglesia de la Concepcion obsequiaron igualmente á su Titular con solemnes funciones.

Advertencia.—Compaginado ya el presente número, hemos recibido nuestro querido colega *El Vigia Católico*, de Ciudadela, que inserta la carta pastoral á que aludimos en otro suelto.

La publicaremos el próximo miércoles.

Tiempo.—Despues de las persistentes lluvias que han caido en esta isla y que han impedido los trabajos del campo, han amanecido días serenos y claros, que permitirán continúen aquellos y se lleven á cabo los de la siembra, que por el indicado motivo andan muy atrasados.

Disposiciones acertadas.—Sabemos que se han dictado las oportunas para que se proceda á la recomposicion del empedrado de varias calles de esta ciudad. Bien necesario es semejante recomposicion, pues al andar por algunas de estas calles es preciso hacer prodigios de equilibrio para no besar el suelo.

Visita.—La giró ayer á los establecimientos de Beneficencia de esta Ciudad, la nueva Junta municipal.

La Exposicion Vaticana.—Se ha recibido en esta ciudad el n.º 3 de aquella importantísima Revista.

Telégramas de EL MAHONÉS

Madrid 9.—10:30 noche

Las impresiones que se reciben de los Imperios de Austria y Rusia, son menos pesimistas que las llegadas en días anteriores.

Mr. Globet ha declinado la honra de formar gabinete en vista de la absoluta imposibilidad de poder conciliar, como eran sus deseos, las diferentes fracciones republicanas de la Cámara.

Mr. Fallieres ha recibido de Mr. Sadi-Carnot el encargo de formar ministerio.

Madrid 9.—11 noche

Dicese que un fuerte ciclón ha causado considerables destrozos en la isla de Cuba.

Anúnciase que una comision de carlistas pasará á Conferenciar con D. Carlos para resolver las facultades de su Delegado.

Seccion oficial

GACETA DE MADRID.—La del día 3 publica las siguientes disposiciones:—Estado.—Cancilleria.—Recepcion régia, en audiencia particular, del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Japon.—Gobernacion.—Real decreto autorizando al ministro para contratar la construccion de 17 vagones correos de los destinados al servicio de la correspondencia pública.—Fomento.—Real orden dictando disposiciones concernientes á la remision á este ministerio de los datos estadísticos de obras públicas de todas las provincias, en la forma que se expresa.

La del día 4 contiene la siguiente:—Fomento.—Real orden disponiendo, que el Presidente de la Asocion general de ganaderos forme parte del Consejo superior de agricultura, industria y comercio.

La del día 5 no contiene ninguna disposicion de interés general.

BOLETIN OFICIAL.—En el número 3251 correspondiente al día 6 encontramos lo siguiente.—Gobierno de provincia.—Anuncia para el día 6 de Enero próximo la subasta de varios aprovechamientos en

el monte «La Bassa».—Administracion de Contribuciones y Rentas.—Conmina á los Alcaldes morosos para que en el improrrogable plazo de diez dias cumplan el servicio que se les encargó en circular de día 17 de Noviembre último.

Mesa revuelta

NUEVO EMPEDRADO

En Alemania se ha empleado con éxito un nuevo empedrado cuya resistencia es mayor que la del asfalto. Consiste en tomar ladrillos ordinarios, desecados completamente, sometiéndolos á una alta temperatura en un horno, colocarlos en un depósito de betún donde absorben un 15 á 20 por 100 de esta sustancia en fusion; y de frágil que era el ladrillo se convierte en elástico y resistente. La prueba se ha hecho en varias calles de las más concurridas de Berlin, en las que no resisten un año los materiales, y el nuevo sistema no resulta consesible deterioro.

ANÉCDOTA

Cómió uno en cierta fonda, donde le sirvieron pesimamente y caro. Satisfecho el importe de la detestable comida, llamó al fondista y le dijo:

—¡Deme V. un abrazo!—¿Y porqué?

—Porqué es la última vez que nos vemos.

CUADRO DE PALABRAS

Substitúyanse estos puntos por letras que horizontal y verticalmente expresen: 1.º Ciudad.—2.º Monte.—3.º Poblacion.—4.º Y uu cargo.

Ceferino.

La solucion en el próximo número.

Solucion al geroglífico numérico

MENORCA.

Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

Administracion de Loterias de

1.ª Clase núm. 6. de las Baleares.

3 Arravaleta 3.

SORTEO DE NAVIDAD

Se han recibido en esta Administración y puesto á la venta nuevas remesas de billetes para el sorteo de grandes premios que ha de celebrarse en Madrid el día 23 del actual, lo que se avisa á las personas que tenian de encargados para que se sirvan recogerlos.

MEDIO MILLON DE DUROS

Precio del billete entero: 500 pesetas.

id. de la fraccion ó decimo 50 pesetas.

Mahon á 8 de Noviembre de 1887.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

D. Monserrate Garcia Sanchez

Juez de 1.ª Instancia del partido de Mahon:

Hago saber: que el día 19 de Diciembre próximo á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado si la postura fuere competente, la casa núm. 70 de la calle del Arrabal, de esta Ciudad, procedente de la testamentaria de D. Ildelfonso Hernandez y Coll, bajo el tipo de seis mil setecientas cincuenta pesetas á que ha quedado reducido su avalúo despues de rebajado el cinco por ciento del importe del mismo; verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la escribanía del actuário; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio de su referencia.—Dado en Mahon á 12 de Noviembre de 1887.—Monserrate Garcia Sanchez.—Ante mí, Lorenzo G. Pons Esno.

Asociacion de Beneficencia

Domiciliaria de Mahon

Debiendo procederse á la eleccion de los vocales de esta Junta Directiva y de las Comisiones de Distrito, que han de formar la Junta de la Asociacion en el próximo bicinio, se convoca á los Sres. Sócios á la Junta General, que se celebrará en el sacion de sesiones de las Casas Consistoriales el domingo 18 de los corrientes á las doce de la mañana.

Para la debida inteligencia se advierte que, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 6 y 12 del Reglamento, son Sócios todos los suscritores por cuotas mensuales; y que los que concurran á la Junta sea cual fuere su número, constituirán mayoría, siendo sus acuerdos, que se tomarán á pluralidad de votos, obligatorios para todos.

Mahon 7 de Diciembre de 1887.—El Vice Presidente, El Baron de las Arenas,—El Secretario, Juan F. Taltavull.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO, PONCE Y HABANA

TOCANDO EN MATANZAS, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA

Saldrá al rededor del 17 de Diciembre del puerto de Palma, el nuevo y grandioso vapor español de 6.000 toneladas

PIO IX

máquina de triple expansion, casco de acero construido bajo la inspeccion del Lloyd Inglés, y registrado por el Almirantazgo como transporte de primera clase, para carga y pasajeros.

En obsequio á los cargadores de estas Islas se han combinado que los magníficos vapores de esta compañía toquen en Palma, siempre que haya carga á este objeto, despues de haber sido despachados de Barcelona. Se replica por tanto á los cargadores nos manifiesten con anticipacion la carga de que puedan disponer.

Nota.—El espresato vapor PIO IX saldrá de Palma para las Antillas el día 19 del actual, de modo que estos cargadores de calzado que quieran aprovechar dicha expedicion, deben remitir la carga á Palma con el vapor MENORCA que saldrá de aqui el miércoles 14 de los corrientes.

Consignatarios en Palma, Sres. Martinez y Planas, San Juan 20 y en Mahon, D. Juan Taltavull, Infanta 24.

Mahon 6 Diciembre de 1887.



LA VID

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Gran depósito de Vinos, Licores y Ultramarinos

ÚNICO EN SU CLASE

DE

MANUEL BELTRAN

29 CALLE NUEVA 29

MAHON

En dicho establecimiento se encontrará

VINO DE JEREZ

buena clase, á 17:50 Pesetas barril de una arroba, incluso el envase, procedente de las acreditadas bodegas de los Sres. E. del Pino y Comp. de Jerez.—Y otra clase á 11 pesetas, y con envase á 12; procedente de las acreditadas bodegas de los Sres. Alberto Romero y Compañía de Jerez.

GRAN DEPÓSITO

de arados, Bombas, Pulsómetros, Presnas, Filtros, Estrujadoras, Aventadoras, Mangas para filtrar, artículos para almacenes de vinos, tranvías, para desmontes, caeteras, bodegas y ferrocarriles de vía estrecha. Especialidad en Pulverizadores contra el Mildew.

BASILIO MIRET

Tarragona: Rambla de San Juan, 36.—Barcelona: calle de la Princesa, 61.—Sucursales en las primeras ciudades de España.—Se remiten catálogos gratis.

PIANINO

En esta imprenta informarán de quien tiene uno para vender de 300 lites voces, por un precio módico.

BUENA OCASION

VITALICIO

En esta imprenta informarán de quien y bajo que condiciones se darán á renta vitalicia hasta unas Veinte mil pesetas.

BATATAS

Legítimas de Malaga confitadas y crudas, se hallarán en la Confitería de Cardona calle de S. Roque, núm. 35.

Para Vender

Lo está la casa calle de la Plana núm. 9. Para informes dirigirse á la misma.

VINO LEGITIMO DEL PAIS

para vender.—Calle de S. Jorge núm. 27.

TURRON DE CIUDADELLA

D. JOSE MERCADAL

Unico depósito en esta, Bazar Canet y Pons. 50 ARRAVAL 50

FES DE VIDA

LISTAS DE EMBARQUE

TALONARIOS DE LOTERIA

Véndense en la Imprenta de M. Parpal.